DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El deterioro del valor de los activos, busca que la entidad no tenga activos registrados por un mayor valor a su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.  Esto tiene mucho sentido y es que por ejemplo si un activo que en el mercado tiene un valor por debajo de lo que se tiene registrado en libros, pero en realidad la empresa no lo va a vender sino que es muy importante porque se usa en el desarrollo de los negocios y es importante porque ayuda a la generación de flujos de efectivo; no hay deterioro.  No sería muy útil, ni reflejaría la realidad económica de la entidad y del activo estar registrando su pérdida de valor respecto al mercado si se tiene para usarlo.

El deterioro del valor de los activos se determina de forma diferente teniendo en cuenta si se trata de un activo intangible de vida util indeterminada.

La entidad evaluará al cierre de cada ejercicio si hay indicadores de deterioro para los activos, salvo que claramente se haya presentado un hecho que muestre tal deterioro.

Ejemplo de estos indicadores son los siguientes:

**Fuentes externas de información:**

-  Disminución del valor de mercado, superior al paso del tiempo o al uso normal

-  Cambios adversos en la entidad en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado

-  Tasas de interés de mercado de inversiones incrementan de modo que la tasa de descuento del valor en uso es mayor por lo que el importe recuperable disminuye (A mayor tasa, mayor descuento, menor valor presente)

-  El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil

**Fuentes Internas de Información:**

-  Se dispone de evidencia de deterioro físico u obsolescencia

-  Habrá cambios en la manera en la que se usa el activo que afectarán desfavorablemente la entidad. (Activo ocioso, planes de discontinuación, restructuración, entre otros)

-  Evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o a va a ser, inferior a lo esperado.

La pérdida por deterioro de valor será la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.

En el caso de activos intangibles de vida útil indefinida se debe revisar como mínimo una vez al año aun cuando no haya indicadores de deterioro.

Los deterioros registrados se deben revisar siguiendo los mismos indicadores, se podrá reversar un deterioro cuando las condiciones hayan cambiado, sin exceder el importe en libros que podría haberse obtenido si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro de valor para dicho activo en periodos anteriores.